



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7983

31/03/2020

19236

AUTOR/A: TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que para apoyar a las Comunidades Autónomas en proporcionar medidas de protección a profesionales sanitarios, sociosanitarios y de otros sectores, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19. Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 27 de abril, se han distribuido a la Comunidad de Madrid un total de 428 dispositivos de ventilación mecánica invasiva y 446 ventiladores no invasivos.

Madrid, 11 de mayo de 2020